



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

6 DE ABRIL DE 2022

No. 825

Í N D I C E

PODER EJECUTIVO

Secretaría del Medio Ambiente

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Padrón de Beneficiarios del Programa “Altepetl Bienestar para el Ejercicio Fiscal 2021” 3

Secretaría de Movilidad

- ◆ Aviso por el que se modifica el Diverso por el que se dan a conocer los Lineamientos de Operación de la Acción Social “Subsidio a Combustibles para el Transporte de Pasajeros Público Colectivo Concesionado Clasificado como Rutas, Corredores y Servicios Zonales, 2022”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 21 de febrero de 2022 4

ALCALDÍAS

Alcaldía en Tláhuac

- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se dan a conocer las nuevas cuotas para los ingresos que se recauden por concepto de aprovechamientos y productos que se asignen a las Dependencias, Alcaldías y Órganos Desconcentrados mediante el Mecanismo de Aplicación Automática, en el Ejercicio Fiscal 2022, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 18 de marzo de 2022 5

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Alcaldía en Tlalpan

- ◆ Aviso mediante el cual se da a conocer el enlace electrónico en el cual podrán consultarse las modificaciones a las Reglas de Operación del Programa Social “Tlalpan Hacia el Desarrollo Sostenible”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 28 de enero de 2022 11

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Fiscalía General de Justicia

- ◆ Aviso FGJCDMX/06/2022 por el que se da a conocer el nuevo domicilio de la Fiscalía de Investigación del Delito de Femicidio 12

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitaciones Públicas Nacionales números DGSUS/LPN/005/2022 a DGSUS/LPN/007/2022.- Convocatoria 004.- Contratación de obra pública en la modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado para llevar a cabo la sustitución de luminarios de aditivos metálicos cerámicos por luminarios con tecnología led, así como de superpostes 13
- ◆ **Alcaldía en Azcapotzalco.-** Licitación Pública Nacional número AZCA-LP-001-2022.- Convocatoria No. AAZCA/DGO/001-2022.- Contratación en modalidad de obra pública a base de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo realizado y tiempo determinado para llevar a cabo los servicios de apoyo técnico administrativo y normativo en materia de obra pública 17
- ◆ **Alcaldía en Cuajimalpa de Morelos.-** Licitación Pública Nacional Multianual Numero 30001020-001-2022.- Convocatoria No. 01/22.- Contratación del servicio de arrendamiento de vehículos equipados como patrullas y ambulancias para los servicios de seguridad pública y servicios de emergencia sin opción a compra 19

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Notaria 156 del Estado de México 21

EDICTOS

- ◆ Juicio Ordinario Civil.- Expediente número 364/2020 22

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ANDRÉS LAJOUS LOAEZA, Secretario de Movilidad de la Ciudad de México y Presidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público, con fundamento en lo establecido en los artículos 122, apartado A, base V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 3, 7, apartado A, 13, apartado E, y 16, apartado H, numerales 1 y 3, inciso b), de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, 2, 11, fracciones I y II, 16, fracción XI, 20, fracciones III y XXV, y 36, fracciones I y XXV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 1, 2, fracción I, 7, 12, fracciones I, VI y XLI, 18, fracción V, 29, 30, 55, fracción I, 56, fracción I, inciso b), 85, fracciones I y II y 110, fracciones II y III de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México; 6, fracciones I, III, IV, VI y IX de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; 2, 7, fracción XI y 36, fracción XII, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; y 1, 11 y 12, del Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, emito el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO “AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL “SUBSIDIO A COMBUSTIBLES PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS PÚBLICO COLECTIVO CONCESIONADO CLASIFICADO COMO RUTAS, CORREDORES Y SERVICIOS ZONALES, 2022”, PUBLICADO EN EL NÚMERO 794, DE LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL 21 DE FEBRERO DE 2022

ÚNICO.- Se modifican los numerales 10. TEMPORALIDAD y 13.12 para quedar como siguen:

10. TEMPORALIDAD

La Acción se implementará durante **cuatro** meses, a partir de **febrero** y hasta **el 31 de mayo del 2022**.

...

13.12 El periodo de inscripción de la Acción será a partir del 18 de febrero al **13 de mayo del 2022**. El límite para que los beneficiarios hagan uso de los recursos disponibles en la tarjeta electrónica que les fue entregada será el **31 de mayo de 2022**. Los recursos no utilizados por los concesionarios antes de esta fecha no serán recuperables. El **31 de mayo de 2022** todas las tarjetas serán desactivadas.

...

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO.- El presente Aviso, entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

TERCERO.- La aplicación e interpretación del presente Aviso para efectos administrativos, se realizará a través de la Secretaría de Movilidad y el Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público.

CUARTO.- Continúan vigentes en sus términos, las disposiciones que no se modifiquen en virtud del presente Aviso.

En la Ciudad de México, a 30 de marzo de 2022.

EL SECRETARIO DE MOVILIDAD

(Firma)

ANDRÉS LAJOUS LOAEZA